



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXVIX - Nº 98

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica que por Expediente N° 0110-86103/97, Caratulado: I.P.E.T 17 DE SAN FCO DEL CHAÑAR E/INFORME DEL SR. CASTRO. Se ha resuelto: NOTIFICAR al citado docente de lo dispuesto en el Decreto N° 478/12 de fecha 17/05/2012 – DISPONESE la cesantía del docente Antonio Ricardo Castro, M.I. N° 7.984.859, en toda su situación de revista como personal dependiente del Ministerio de Educación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 126 Inciso "f" del Decreto Ley N° 214-E/63, partir del día 24/06/1988.

5 días – 14259 – 3/7/2012 - s/c

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica que por Expediente N° 0110-117204/09, Caratulado: SOLICITUD DE INICIO DE SUMARIO POR ABANDONO DE CARGO DOCENTE MENDOZA MARIA CRISTINA. Se ha resuelto: NOTIFICAR a la citada docente de lo dispuesto en el Decreto N° 477/12 de fecha 17/05/2012 – DISPONESE la cesantía de la docente María Cristina MENDOZA (M.I. N° 7.984.859), en dos (2) Horas Cátedra (Enseñanza Media) de Formación Artístico Cultural: Teatro, de la Escuela Normal Superior "JUSTO JOSÉ DE URQUIZA" de Río Cuarto, dependiente del Ministerio de Educación, a partir del 31 de marzo de 2009 y por incurrir en abandono de cargo, conforme lo previsto en el artículo 126, inciso f), del Decreto Ley N° 214-E/63.

5 días – 14261 – 3/7/2012 - s/c

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

NOTIFICACIÓN: CÓRDOBA, 25/06/12 – La Dirección General de Educación Secundaria notifica a la Sra. Nancy Raquel ALLEMANDI – D.N.I. N° 14.050.043 – que en el Expediente N° 0110-105281/200411 recayó la Resolución N° 1599/11 de esta Dirección General, que dispone: Art. 1º- APROBAR el sumario ordenado por Resolución N° 0039/06 de la entonces Dirección de Educación Media, Especial y Superior, en contra de la Prof. Nancy Raquel ALLEMANDY (M.I. N° 14.050.043), docente con cinco (05) horas cátedra titulares de la asignatura Lengua Castellana de Primer Año División "C" en el I.P.E.M. N° 271 "Dr. DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD" de Santa Rosa de Calamuchita, por haberse realizado conforme lo establece la reglamentación vigente (Decretos N° 4670/A/ 61 y N° 586/A/63).- Art.- 2º- SOLICITAR a la Superioridad la aplicación de la sanción de cesantía a la Prof. Nancy Raquel ALLEMANDY (M.I. N° 14.050.043), en la situación de revista señalada en el Artículo que antecede, a partir del 24/03/04, conforme a lo establecido en los Artículos 126º inciso f) y 127º inciso 5) del Decreto Ley N° 214/E/63.- Art. 3º- PROTOCOLÍCESE, notifíquese formalmente a la docente, comuníquese al centro educativo, a la Inspección General, a las Juntas de Clasificación y de Disciplina, y elévese al MINISTERIO DE EDUCACIÓN a los fines requeridos en el Artículo precedente.- Prof. JUAN JOSÉ GIMÉNEZ, Director Gral. de Educación Secundaria Ministerio de Educación

5 días – 15842 – 3/7/2012 - s/c

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica que por Expediente N° 0109-49700/99, Caratulado: ELEVA ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PRESUNTO ABANDONO DE CARGO DE LA SEÑORA BRIZUELA CLAUDIA DEL CARMEN D.N.I. N° 14.315.620 DIRECTORA INTERINA DEL J. DE INF. "ISABEL LA CATOLICA" DE CAPITAL. Se ha resuelto: NOTIFICAR a la citada docente de lo dispuesto en el Decreto N° 476/12 de fecha 17/05/2012 – DISPONESE la cesantía de la docente Claudia del Carmen BRIZUELA (M.I. N° 14.315.620), en toda su situación de revista como personal dependiente del Ministerio de Educación, a partir del día 01 de marzo de 1999, por incurrir en abandono de cargo.

5 días – 14262 – 3/7/2012 - s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: CORDOBA, 13 de Abril de 2012. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1º:... Artículo 2º:... Artículo 3º:... Artículo 4º:... Artículo 5º:... Artículo 6º:... Artículo 7º:... Artículo 8º:... Artículo 9º:... Artículo 10º:... Artículo 11º: DISPONER LA BAJA POR CESANTIA del Subayudante JORGE DAVID JANINI, D.N.I. N° 28.579.211, a partir de la fecha del Presente Instrumento Legal, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima prevista en el artículo 10º inc. 25º del Dcto. N° 25/76, configurativa del incumplimiento de los deberes esenciales que para el personal del Servicio Penitenciario en actividad prescribe el Art. 12, Incs. 11 y 12 de la ley N° 8231. Artículo 12º: DISPONER LA BAJA POR CESANTIA del Subayudante MARTÍN ALBERTO VILLAFANE, D.N.I. N° 31.753.310, a partir de la fecha del Presente Instrumento Legal, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima prevista en el artículo 10º inc. 25º del Dcto. N° 25/76, configurativa del incumplimiento de los deberes esenciales que para el personal del Servicio Penitenciario en actividad prescribe el Art. 12, Incs. 11 y 12 de la ley N° 8231. Artículo 13: COMUNIQUESE a la Jefatura del Servicio penitenciario de Córdoba. Artículo 14º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Resolución "A" N° 1860/12. Fdo: Dr. Alejandro Marcelo Fenoll, Vocal y Dr. Roberot Oscar Pagliano, vocal.

5 días – 12122 - 3/7/2012 - S/C.

LICITACIONES

LICEO MILITAR GENERAL PAZ

Licitación Pública N° 2 – Ejercicio 2012 – Expediente Nro. LP12-0053/5.

Objeto de la contratación: Víveres 2do. Trim.2012. Adjudicaciones: Nro. Orden. Firmas. Renglones Adjudicados. Importe Adjudicado. 2. José Alberto Toscano S.A. 0008, 0009, 0010, 0011, 0016, 0020, 0025, 0028, 0029, 0030, 0031, 0035, 0042, 0052, 0053, 0055, 0057, 0058, 0059, 0060, 0062, 0065, 0067, 0072, 0076, 0078. \$ 208.777,55. 3. Brizuela Luis Angel. 0001, 0002, 0003, 0005, 0007, 0017, 0034, 0064, 0068. \$ 110.992,83. 4. Croma S.R.L. 0004, 0014, 0033. \$ 198.312,10. 5. Mariano Néida Beatriz. 0050, 0051. \$ 52.273,00. 6. Peralta Claudio Santiago. 0006, 0012, 0013, 0015, 0018, 0019, 0021, 0022, 0023, 0024, 0026, 0027, 0032, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0054, 0056, 0061, 0063, 0066, 0069, 0070, 0071, 0073, 0075, 0077, 0079. \$ 200.162,14. 7. Tabares Juan Marcelo. 0074. \$ 23.200,00.

N° 14663 - \$ 105.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Declarar Fracasada la Licitación Pública N° 29/2012 (Decreto 436/00). "Servicio de mantenimiento de luminarias en Ciudad Universitaria".

N° 15420 - \$ 50.-

FUERZA AEREA ARGENTINA DIRECCION GENERAL DE MATERIAL AREA DE MATERIAL "RIO IV"

Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 01/12 - Clase: De Etapa Unica Nacional – "Adquisición de Servicio de Racionamiento en cocido para el Personal del Casino de Oficiales y Casino de Suboficiales y Desayuno Patrios del Area de Material Río IV". Retiro y consulta de pliegos: hasta 72 hs. antes del acto de apertura. Presentación de las Ofertas: hasta el 20 de Julio de 2012 a las 09,00 hs. Costo del pliego: sin costo. Acto de Apertura: 20 de Julio de 2012 a las 09,00 hs. Dirección Organismo Contratante: Area de Material "Río IV" – (Unidad Operativa de Contrataciones) Domicilio: Ruta Nacional 158 – Las Higuera – (C.P. 5805 – Dpto. Río Cuarto – Córdoba. Telefax: 0358-4979640 / e-mail: uocamrio4@faa.mil.ar. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones. www.argentinacompra.com.ar. Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

2 días – 15760 – 28/6/2012 - \$ 140.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Córdoba)
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVERSION

LICITACION PUBLICA Nº 05/12

El INSTITUTO MUNICIPAL DE INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Provincia de Córdoba) llama a LICITACION PUBLICA para Contratar la ejecución de la Obra "Proyecto, provisión de equipos, montaje y puesta en marcha, de las instalaciones de calefacción, ventilación y aire acondicionado en el edificio del Centro Cultural Comunitario - OBRA FINANCIADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 487.725,98 Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Setecientos Veinticinco con Noventa y Ocho Centavos - VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en Mendoza 852 ciudad de Villa María., hasta el Martes Diez (10) de Julio de 2012 a las 10 hs. VALOR DEL PLIEGO: Dos Mil Quinientos Pesos (\$2.500,00).- PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el Lunes dieciseis (16) de Julio de 2012 a las diez (10 hs.), en Mendoza 852, ciudad de Villa María. APERTURA DE LAS OFERTAS: el Lunes dieciseis (16) de Julio de 2012 a las doce (12 hs.) en la sede del IMI sita en Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.-

Nº 15920 - \$ 120.-